

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO, COMERCIAL Y NOTICIOSO
ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

ANO I

MERCEDES, MIERCOLES 24 DE ABRIL DE 1902

NUM. 20

F. Arboleya y Arboleya
DIRECTOR y REDACTOR

FELIPE PENDOLA
ADMINISTRADOR

Redacción, Administración y Talleres

CALLE 18 DE JULIO ESQ. MONTEVIDEO

LA LIBERTAD
TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL PARA LA LIBERTAD

La cuestión tasa

El saladerista sanducero Don Pedro Echevarne conferenció con S. E. el Doctor Williman respecto de la cuestión del tasafo.

S. E. prometió estudiar el asunto.

Los empleados electorales

El Eco del País critica las irregularidades de los empleados de la Junta Electoral de ese departamento Prunell y Pon en el último domingo de inscripción.

El asunto de la lotería

El mismo diario califica de irregularidad lo acusado con motivo de la apertura de las propuestas de la lotería de carteras con el señor Justo Echeverne.

Incomunicación arbitraria

Hasta ayer continuaba incomunicado el comandante Ortiz, no habiéndosele permitido siquiera hablar con su defensor.

Considerarse inexplicable esta medida de extrema rigurosidad.

La huelga de sastres

Los obreros sastres confían en que dentro de un par de días se terminará la huelga, cediendo los patrones.

Asunto sensacional

Anúnciase que producirá sensación el asunto de las elecciones de Junta en San José.

Muy valientes

La Democracia denuncia que encontrándose la señora del comandante Ortiz en la puerta de su casa, fué apedreada por varios desconocidos que huyeron inmediatamente, aumentando como es natural, su disgusto.

Vuelven las pesquisas?

El mismo diario informa que en la sección de Carrasco se ejerce una rigurosa vigilancia, que da por resultado alarmar a los vecinos y fomentar infundadas preocupaciones.

Paseo presidencial

Asegúrase que S. E. el Dr. Williman tiene el proyecto de llevar a cabo en Mayo próximo, un paseo marítimo por las costas de Maldonado, al cual invitará a todos los legisladores.

Ya es tiempo

Susúrrase que S. E. el doctor Williman tiene el proyecto de suprimir los batallones policiales y reducir el número de plazas de la escolta presidencial.

Sobre reforma electoral

El editorial de La Democracia realza la importancia de la reforma electoral.

Estado del tiempo

Fresco y amenaza lluvia.

La elección de San José

El Directorio celebró una laboriosísima sesión, presidiendo el Doctor don Carlos A. Berro.

Declaró nula la elección de autoridades seccionales de la 7.a sección de aquel departamento.

Precio del ganado

Para abasto:
Bueyes de 22 a 30 pesos
Novillos 12 a 25
Vacas 12 a 17

Para saladero:
Bueyes de 17 a 28 pesos
Novillos 13 a 21
Vacas 12 a 18

Cereales

Trigo 2.70 a 2.75
Maiz, firme.

Frutos

Los frutos de barraca, sin animación.

Caricias de la suerte

1521 con quince mil pesos.
21767 y 18000 con mil pesos, 20056 y 6249 y 10227, 16912, 25831 con quinientos pesos.

La reforma electoral

LA LEY DEL MAL TERCIO

Hemos dicho que lo que el Partido Nacional exige del Gobierno no es otra cosa

que la reforma de la Ley de Registro Civil y de la Ley de Elecciones. Esta última, sobre todo, adolece de graves defectos, dificultando la representación de las minorías.

Tomemos como ejemplo el caso más favorable para que pueda acercarse á lo equitativo la representación de la minoría, aquél en que, como sucede en nuestro departamento, se designan tres representantes. Se necesita la tercera parte de los votos totales emitidos para que pueda ser proclamado un candidato por la minoría. De manera que 500 votos contra 1000 obtienen un representante sobre tres, y 999 votos contra mil obtienen también un representante sobre los mismos tres. Si el Partido Nacional tuviera 999 votos y el Partido Colorado 1000, mientras el primero estaría representado en la Asamblea por un diputado, el segundo tendría dos diputados y un senador, es decir, triple representación, con una diferencia insignificante de un sufragio á su favor. Y lo mismo que ocurre en nuestro departamento, acontece en Paysandú, en el Durazno y en otros.

Pero hay más aún: existen departamentos en que las fuerzas de ambos partidos se hallan más ó menos equilibradas, como sucede en Río Negro y Rocha, y en que la representación de las minorías no existe, correspondiendo á las mayoría los representantes y un senador. De modo que toma uno cuatro departamentos en conjunto, dos de ellos representan los diputados y un senador y los otros dos por tres diputados y un senador, —Río Negro, Rocha, Paysandú y Soriano, por ejemplo,— y suponiendo que en los dos primeros hubiera 400 votantes de un partido por 500 del otro y en los últimos 800 votantes por 1000, resultaría que 2400 votantes de la minoría tendrían una representación de dos legisladores, mientras que 3000 sufragantes de la mayoría se hallarían representados por doce legisladores. ¿Hay en esto ni siquiera un asomo de proporcionalidad? ¡No sin razón se ha llamado del mal tercio á esta ley! ¡No sin razón el Partido Nacional pide que se derogue!

La ley de elecciones del 93 se acerca mucho á lo equitativo. Según ella era suficiente la cuarta parte de los votos totales emitidos para obtener la representación de la minoría. Esto compensaba en cierto modo la falta de proporcionalidad cuando los votos excedían del tercio, y la ventaja, de parte siempre de la mayoría, de la elección de senador. Además, daba representación á las minorías de algunos departamentos que hoy no la tienen, resultando de esto en conjunto un reparto más equitativo de las bancas, y la posibilidad de que el partido del llano pudiera ejercer cierta influencia, que legítimamente le corresponde, en los destinos del país.

Precisamente, para impedir esta influencia, para obstaculizar nuestra acción, para alejarnos cada vez más de la cosa pública es que se sancionó la llamada ley de mal tercio, cuya injusticia queda comprobada en la práctica con sólo estudiar con cierto detenimiento el número de legisladores con que cuenta el partido del llano en la Representación Nacional y la proporción mucho mayor de votos que ha emitido en toda la república, en las últimas elecciones, para lograr llevarlos á la Asamblea.

Insistiremos sobre este importante tema.

Tribuna libre

A UN NACIONALISTA

Cróème en el caso de decir cuatro partidos en respuestas al sueldo aparecido anteayer en este diario con el título Flores y Berro, firmado por Un nacionalista, sueldo en el cual ese anónimo señor, manifiesta hacerse intérprete de la admiración y de la desagradable sorpresa que en el ánimo de los nacionalistas de esta ciudad, ha causado, según él, la parte de mi discurso publicado en la edición del sábado de LA LIBERTAD, en que hago un ligerísimo elogio de la personalidad del general Venancio Flores, cuya nombre fué traído al lado de los de Lavalleja, Oribe, Rivera, Suárez y Berro.

En el párrafo que tal elogio contiene y que fué inspirado ó motivado por los antipatrióticos é irreverentes ataques lanzados desde la representación nacional contra las eminentes figuras históricas de los dos primeros nombrados, desvirtuadas y empequeñecidas por adversarios intransigentes en un debate que ha preocupado últimamente la atención del país, digo textualmente refiriéndome á Lavalleja, Rivera y Oribe: «Desde este

humilde rincón de la Patria, demos nosotros ejemplos de suma cordura y de elevación de ideas y de propósitos propios.

En el bien alto que to los de los de

envidiable figuración en los primeros

años de nuestra historia como nación,

en los albores y después de nuestra In-

dependencia, y otros que aparecieron

más tarde en el escenario de la vida

política del país, como Berro, Flores y

Suárez, tuvieron sin excepción alguna

durante toda su vida un sólo y único

ideal: la formación de una patria inde-

pendiente y digna, los primeros: su en-

granamiento, los segundos: —que á

la consecución de ese ideal grande y

generoso prestaron el desinteresado

concurso de sus eminentes cualidades

personales, de su fortuna y de su san-

gre preciosa, y que si hubo errores

en los procedimientos empleados algu-

nas veces para la realización de sus

patrónicos anhelos, el resultado de esos

errores está compensado con la impor-

tancia de la obra que nos legaron y con

la pureza y sinceridad de las ideas y

los propósitos que alentaron durante su

existencia».

Como se vé en las líneas transcritas,

yo no sostengo, ni puedo sostenerlo como

nacionalista, que Flores esté á la altura

de Berro, ni que merezca aquél los mis-

mos elogiosos conceptos que éste. Sólo

sostengo que Flores debe ser incluido en el número de los personajes de nuestra historia que han tenido actuación saliente en ella y que han contribuido, ya sea

como políticos, ya sea como militares, á definir los perfiles de nuestra nacionalidad,

que fué siempre mayor acierto de

parte de Lavalleja, de Oribe y de Berro

en la elección de tales procedimientos ó

recursos, es que no hemos affidado al

Partido que ellos crearon de procedimientos

con esa mayor bondad de procedimientos

y de superioridad de conducta política y

militar por el que se acuerda.

Si los nacionistas quieren conservar el derecho de protestar airados contra el insultado y grosero calificativo de la conducta de Oribe y de los sayos

tristes á las marillas de Montevideo, debemos empezar por dar ejemplos de sen-
satez no yendo á buscar en nuestro diccionario político los más desmigrantes

epítetos para calificar la conducta adver-

arial, con local y para muestra des-
gracia muchas veces se consigue con

facilidad otro en su reemplazo.

El portero por humilde que sea, desem-
peña un puesto presupuestado, que no se

le puede arrebatar por el capricho del

superior, y la oficina de la Administración

de Rentas corresponde á una reparación

publica, en que manda el Estado, y

y no puede ser propiedad del señor Be-

lén ni de nadie.

Precisamente porque se trata de un

humildísimo empleado es por lo que el

Señor Belén habría debido usar más con-
sideración, porque le parecía re-
bajar su dignidad al atenderlo, por si y

ante si, sin instrucción de sumario ni na-
tura, por el estílo, lo destituyó, tomando

otro en su reemplazo.

El portero por humilde que sea, desem-
peña un puesto presupuestado, que no se

le puede arrebatar por el capricho del

superior, y la oficina de la Administración

de Rentas corresponde á una reparación

publica, en que manda el Estado, y

que no puede ser propiedad del señor Be-

lén ni de nadie.

El portero Giménez, que es el que ha

sido arbitrariamente destituido por el

Señor Belén, se ha dirigido telegráficamente

al Sr. Director de Impuestos Directos en Montevideo, solicitando amparo contra esta injusticia.

Veremos qué actitud toma el Sr. Direc-

tor.

Club Nacional

CENTRO DE PROPAGANDA NACIONALISTA

Calle Montevideo entre Sarandí y Buenos Aires

Se hace saber á los corregidores que durante el periodo inscpcional el Club permanece abierto los Domingos desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

FORMULARIO

Señor Director de LA LIBERTAD.

Sírvase remitirme el recaudo necesario para la inscripción.

Nombre del ciudadano.....

Idem del padre.....

Idem de la madre.....

Lugar del nacimiento.....

Edad

Firma del solicitante:

Dirección:

que en ella actuaron y que no hay nece-

sidad ni conveniencia de negársela por el

completo á los unos para adjudicársela

por completo á los otros.

Si los nacionistas quieren conservar el

derecho de protestar airados contra el

insultado y grosero calificativo de la

conducta de Oribe y de Berro, debemos

comenzar por dar ejemplos de sen-
satez no yendo á buscar en nuestro diccionario

político los más desmigrantes

epítetos para calificar la conducta adver-

arial, con local y para muestra des-
gracia muchas veces se consigue con

facilidad otro en su reemplazo.

Tal es al respecto mi criterio y tales

son mis ideas, sin que por ello peligre la

firmeza de mis convicciones. Mi más ar-

diente deseo es ver generalizados ese

criterio y esas ideas dentro del Partido

Nacional, pues creo sinceramente que é-
nimo y las otras desautorizan y des-
truirían por completo el cargo gratuito e

inconsistente que se hace á nuestra

comunidad política de ser una agrupación

apagada á ideas rancias, estacionaria

y exclusivista, cargo injusto que tanto hiere nuestros sentimientos parti-

arios.

Una declaración para terminar: el di-
cuso a que hace referencia un nacio-
nalista no fue hecho para ser pronuncia-
do á nombre ó en representación de na-
ciones; no pudiendo, por consiguiente afir-
marse que él se extorce oficialmente la opinión de los nacionistas de esta ciu-
dad ni de la Secciónal de la que preside, la que por otra parte, no me con-
sidero tal representación. Taa es así que al remitirme las pruebas para corri-
taché en ellas las palabras en que se ha
dicho consta mi carácter de presidente de
dicha comisión.

E. Pereira Núñez.

Como de la lectura del último párrafo del artículo del Dr. Pereira Núñez, que publicamos hoy en Tribuna Libre, po-
dríamos conjurarse que hemos tenido inten-
ciones en hacer resaltar el carácter de
Presidente de la Comisión Seccional de la
La sección que este ciudadano inviste,
hacemos lo siguiente:

El discurso del Dr. Pereira Núñez nos
vió enredado personalmente por el se-
ñor Pedro B. Barraza, conjuntamente

con una carta que aquél dirigió á éste
y al señor Horacio Cumplido, en la que
se decía textualmente: «Pero como ha-
bía prometido decir algunas palabras

en mi cariñ y de Presidente de la Co-
misión Seccional, les envío las adjuntas

que habrá tenido el mayor pla-
cer en leer personalmente, etc., etc. Esta

carta, escrita y firmada de puño y letra
del Dr. Pereira Núñez, fué lo que eliminó
de la prueba que nosotros, á su pedi-
do, le remitimos para su corrección. Es
á esta carta á la que se refiere el doctor

Pereira Núñez al decir que textó en las
pruebas las palabras que hacían resaltar

el carácter oficial que inviste dentro del
Partido.

Insistimos

Bien informados, insistimos en nuestra
denuncia sobre la negativa del Sr. Pre-
sidente de la Junta á dejar ver por los
interesados las propuestas para la adqui-
sición del derecho á la lotería de car-
tones.

Por lo demás, el argumento de que los
denunciantes deberían haberse dirigido

en queja al superior y no recurrir á la
prensa no tiene valor alguno. Lo mismo
podríamos decir nosotros, indicándoles
que en vez de dar informes á los periodi-
stas recurrirían á los tribunales, ac-
usando hechos falsos, acusándoles públi-
camente de ocultación de documentos que
deben haber estado en aquél acto y que
no lo estuvieron, á la disposición de todos

los proponentes que quisieran verlo.

NOTICIAS

Una injusticia

El señor Administrador de Rentas de
nuestro departamento, ex-Jefe Político
del mismo, señor Tomás Belén, no que-
ría la prensa no tiene valor alguno. Lo mismo
podríamos decir nosotros, indicándoles
que en vez de dar informes á los periodi-
stas recurrirían á los tribunales, ac-
usando hechos falsos, acusándoles públi-
camente de ocultación de documentos que
deben haber estado en aquél acto y que
no lo estuvieron, á la disposición de todos

Enrico Dell' Acqua y Cia.

Sociedad en comandita - Capital: £ 8.000,000

RESERVA: F. 1.600.000

42 sucursales de venta al detalle en Sud América

DE LA FABRICA DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR

INDUSTRIA

Cotonificio Dell' Acqua

BUENOS-AIRES Y MONTEVIDEO

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: £ 4.000,000

IMPORTACIÓN

Sociedad Italiana al Plata

SEDE EN MILAN

— SOCIEDAD ANONIMA —

CAPITAL: £ 8.000,000

El 8 de Abril se inauguró la Sucursal de Mercedes

CON UN GRAN SURTIDO EN:

Tienda, Mercería, Bonetería, Confecciones para señoritas, hombres y niños, Artículos de punto, Mantelería, Sombrerería
Únicos concesionarios de la renombrada fábrica de perfumería BERTELLI

Asombrosa Liquidación

\$ 30.000

De Mercaderías Generales
que liquidarán
A CUALQUIER PRECIO
EN LA ACREDITADA TIENDA

La Platense
QUE FUE DEL Sr.
ENRIQUE BARRUETAVEÑA

Y HOY SON SUS DUEÑOS

DODERA, BERNABEU
Y ROA

Para los primeros días
de Mayo se reabrirá la
casa.

Los que tengan que com-
prar esperen la apertura
de esta casa para
comprar con un

50 por ciento de rebaja

Próximamente

Se anunciará la fecha en que se dard
A LA LIQUIDACION

Si nuestros replicantes surieran la
cantidad de denuncias que por no tener
plena prueba de ellas dejamos de publicar
diariamente, talvez juzgaran que es
más difícil de lo que parece desmentir
nuestros asertos.

Por otra parte, se nos informa que el
Sr. Echeverry se presentará en queja ante
la Corporación Municipal.

Aumento de capital

Antes de terminar esta semana, se-
gún lo notician los diarios de Montevideo, el Poder Ejecutivo elevará a la
H. Asamblea Nacional un mensaje y al-
junto un proyecto de ley por el que se
cuenta en un millón de pesos el capi-

tal de que dispone actualmente el Banco de la República.
Si el aumento de capital ha traer aparejada la mayor expansión del crédito ofrecido por esa institución, aplaudimos des de ya el proyecto de la referencia.

Belenianas

Negocio que convenía, era la carnicería.

La inscripción cívica en Dolores

En el Registro Cívico de la 3a. sección (Dolores) se inscribieron durante el doceavo último, a estar á los informes de nuestro colega El San Salvador, veinte y dos ciudadanos, de los que doce son nacionistas y los diez restantes colorados.

Nuestra ganadería

Dice El San Salvador, de Dolores: El Remate feria realizado por el maestro Sr. Pedro Busqué los días 14 y 15 del corriente, en el Pasé de la Arena, resultó todo un éxito.

Se vendió por valor de cerca de diez mil pesos, y si mas lotes hubieran con-
cidido, mas se hubiera vendido, pues la demanda de ganado era mucha.

Este nuevo torneo del trabajo ha pue-
to de manifiesto, una vez mas, la riqueza de esta zona privilegiada del país; de-
jando sentado, que las ideas progresistas solo necesitan iniciativas, pues el pueblo todo siempre se halla dispuesto a seguir-
doras entusiasticamente.

Se licitamos al pueblo de Dolores por este nuevo triunfo alcanzado en los lides, siempre ennoblecedores del trabajo.

Epizootia

Publicamos a continuación la siguiente nota del sub comisario de la 7a. sección señor Juan Altamirán dando cuenta de la aparición de una epizootia en el ganado equino, y la resolución recaída en ella, dictada por la Jefatura Política.

Tala Abril 19 de 1907.

Señor Jefe Político y de Policía del Departamento, Ciudadano Don Bernardi

Serr.:

Pongo en conocimiento de U. S. que en algunas Estancias de esta zona, se ha comenzado á notar una enfermedad ó peste en los animales yeguarizos ocasionada por algunas pérdidas, generalmente en caballos.

El animal enfermo presenta los siguientes síntomas: se le hinchan los riñones, la cabeza y en algunos casos las patas y la barriga.

Los vecinos que han sufrido más con la mencionada enfermedad en sus ani-

males son don Mario Centurion, á quien en pocos días se le ha muerto una tro-

pilla de caballos, y don Manuel Urdan-
garin, que también ha tenido algunas per-
didas.

Como esta enfermedad parece quisie-
ra propagarse y es tan mala que pocos

animales salvan, de los atacados, he crei-
do del caso comunicar á V. S. á los fines

que estime convenientes, á quien Dios
Gde. ms. años.

Saluda á V. S.

Juan Altamirán.

Mercedes, Abril 23 de 1907.

Hágase saber por nota al Ministerio del Interior la aparición de la enferme-
dad a que se refiere la presente, y archí-
vese. — B. Chans, Jefe Político.

Matrimonios

Se han presentado al Juzgado de Paz de la 1a. sección solicitando contraer

matrimonio.

Juan Lepoldo Noutary, oriental, 29

años, hacendado y Zaida López, oriental

23 años, labores.

Francisco Mario D'Elia, argentino, 27

años, comerciante y Dominga Emilia

Crosi, oriental, 17 años, labores.

Población flotante

Foto Suiza.—José M. Lozano, de Do-
lores.

R. Franco Español.—Arturo Hernan-
dez, de Guimara; Leopoldo Noutary, de

Vera; Dionisio Ortiz, de Coquimbo.

Hotel Comercio.—Rafael N. Bruni y

Mario Antero, de Buenos Aires.

Se ausentaron

Para Dolores.—Francisco Andriolo,

Mariano Alhaya y Seruén Almundi.

Para Soriano.—Bautista Pastorino y

Juan Boniti.

Para Colón.—Manuel Nieto y Juan

Serr.:

Para Bequeto.—Ahdón Caballero.

Para Entre-Ríos.—Francisco Varnó y

Pedro Vila.

Un gran remedio para la san- gre

Personas en Este y Otros Paises Ales-
tiguan al Mérito de las Pildoras

Rosadas del Dr. Williams en

la Infinidad de Dolencias

que se Originan en la

Sangre.

Cuando se de suficiente importancia á
la condición de la Sangre, muy pocas
personas llevarán meses y años de su
frustramiento por causa de múltiples enfer-
medades, que si bien llevan distintos
nombres, tienen el mismo origen, que
es la Sangre. De ahí el gran éxito que es-
tán dando las Pildoras Rosadas del Dr.

Williams, según atestiguan miles de per-

sonas en este y otros países:

Al Dr. Williams Medicine Co:

Hace como tres años que sufría de

mareos á la cabeza y de agudos dolores
al estómago, como culambres. No tomé
en tiempo el cuidado de mi indisposición

y los dolores se generalizaron por va-
rias partes del cuerpo. Me faltaron las
fuerzas y la energía para el trabajo y me
enfriagué mucho. Recibí atención médi-
ca y tomé además una variedad de tóni-
cos y purgantes. Aburrido de mi persis-
tente debilidad y bajo recomendación del

Licenciado Sr. Sueiro de esta ciudad,
determiné ver que efecto me harían las

Pildoras Rosadas del Dr. Williams. Bas-
tara decir que en quince días de tomar
estas pildoras según indicaciones de la
circular, ya me sentí mejor. Poco á poco
recobré mis fuerzas y en cinco meses

he podido recuperar por completo mi salud.
Hoy tengo fuerza, apetito y gusto para
mis trabajos y reconozco en las Pildoras

Rosadas del Dr. Williams una medicina
digna de mi profundo agradecimiento.
Bajo mi conocimiento personal se de-
nombra personas amigas de aquí mismo que

se curaron de diversas enfermedades con
esta eficaz medicina. (Suscribe esta car-
ta al Sr. José Bellomo, de 38 años de
edad, Comerciante en General Guido,
Buenos Aires, en 24 Noviembre, 1906.)

Las Pildoras Rosadas del Dr. Wi-
lliams, se garantizan no contener ningu-
na droga ó sustancia nociva ó peligrosa,
ni nada que pueda crear un hábito. En

su calidad de tónico para la Sangre y
Nervios son positivamente eficaces en la
Aenumia, Clorosis, y demás manifestacio-
nes de pobreza de Sangre; en la Debili-
dad General, Muscular ó Sexual; en el

Reumatismo, Cisticia, etc.; en la Nervio-
sidad, Jaquecas, Neuralgias, Neuralgia
nervia; cuando precisa un depurativo para
la Sangre; en los varios desgarros pec-
ciliares en las mujeres; en la Impoten-
cia Dígestiva, y donde quiera que preci-
se un tónico para purificar eficazmente

la Sangre y robustecer el Sistema Ner-
vioso.

De venta donde quiera que se venden
medicinas. Pidámanse por su nombre ente-

ro así: PILDORAS ROSADAS del Dr.

WILLIAMS.

SE VENDE

El mobiliario y los artículos de una
casa de hospedaje, establecida en un edi-
ficio de nueve piezas, con caballerizas y
toda las comodidades, transfiriéndose el

contrato de alquiler que da derecho a

los 10 años de permanencia.

Paraje céntrico.

Se da razón en esta imprenta.

Pianos, Pianos

ENRIQUE FREIXA

AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS

Y ARMONIUM

Con 20 años de práctica en las prin-
cipales fábricas de Paris, Madrid y Barce-
lona.

pales fábricas de Paris, Madrid y Barce-
lona.

Ofrece sus servicios para toda clase
de trabajos.

Hotel de la Amistad

DE SALVADOR FERRER
Cuenta con buenas comodidades para
pasajeros y familias.

SERVICIO DE CARRUAJES
Calle Colón esq. Alzaga; Plaza Inde-
pendencia.

Raúl Seuánez y Olivera

AGRMENSOR
Recite órdenes en el escritorio del se-
ñor Nicolás Seuánez y Orcio.

Montevideo y 18 de Julio. Mercedes

Relojería, Joyería y Platería

LUIS PALOMBO
Calle Artigas entre Cerro, Largo
Y CANELONES

Gran surtido de alhajas y relojes de Oro, Plata, Nikel, Acero, etc. Se venden
los afamados relojes Longines. — Se
compra chafalonía de oro, plata y pie-
dras finas.

Especialidad en composturas de re-
lojes complicados, como ser: Repeticio-
nes, Cronómetros, Cronógrafos, Calend-
arios, Pendola Paris, etc.

Única casa en esta localidad que cuen-
ta con un completo TALLER de relojes
a la altura de la capital.

SE ALQUILA

La conocida y bien situada casa de co-
mercio de don José Vivas, situada en Be-
querol, por informes con su propietario.

Bequerol, Febrero 4 de —1907—José Vivas.

Juan R. Irisarri

ESCRIBANO
Calle Montevideo N.º 207 entre Colón
y 18 de Julio.

Café y Restaurant Sportman

A LOS DEUDORES MÓROSOS
Se previene á los deudores morosos
que deben apresurarse á cancelar sus
cuentas con esta casa dentro del per-
íodo de cinco días á contar de la
fecha, y que de lo contrario, ten-
drán que tratar con un encargado de ha-
cer efectivo el cobro, con poder sufici-
ente para practicar todas las diligencias
necesarias para ello.

Abril 20 de 1907.

Serafin Alonso.

AVISOS

Orfeón Español

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA
Se convoca á todos los socios activos
y protectores del «Orfeón Español» pa-
ra la Asamblea general ordinaria que se
celebrará el domingo 28 del corriente á
las 3 p.m. en el local social, con el ob-
jetivo de entregar á la Asamblea de la Mi-
moria presentada por la Dirección salien-
te, nombrar Comisión Fiscal y dar pose-
sión de cargos á la nueva Comisión Di-
rectiva. - Mercedes, Abril 22 de 1907. —
El Secretario.

v Ab 28.

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado
Departamental de Soriano Doctor Don
Luis María Gil, se hace saber la apertura
de la sucesión de los cónyuges Don
Sinfiorano Siré y Doña Fririliana Chucra-
no, y en consecuencia se cita y emplaza
a todos los que se consideren con dere-
cho á los bienes fincados para que con
los justificativos del caso comparezcan
a delucidar ante este Juzgado, dentro
del término de treinta días, bajo apercibi-
miento de lo que hubiere lugar. Merce-
des, Abril 22 de 1907. — *Eduardo Pérez*
Olave, Escribano. v My. 23.

Oscar M. Olivera

COMISIONISTA

Se encarga de cobranzas en general
en la ciudad y campaña.
Escriptorio: Sarandí 79 Mercedes R.O.
Perm.

SEMILLA DE ALFALFA

He recibido por el F. C. C. una gran
partida de semilla de alfalfa argentina y
francesa, clase especial, como así mismo
avena y cebada. — Mercedes, Marzo 7 de
1907. — *Simón Baralau*.

GANADO EN VENTA

ESTANCIA SANTA ROSA

De Sandalio Valiente

50 novillos y 100 vacas en buen
estado de gordura, se hallan en venta en
la estancia «Santa Rosa» de Sandalio Va-
liente, distrito del Cabelludo.

Para tratar en la misma estancia.

GANADO EN VENTA

En la Estancia «Santa Irene», 2.a sección
del Departamento de Río Negro á
ocho leguas de la Estación Mercedes,
hay para vender 1500 animales vacunos
de cría, y 500 novillos de año y medio.

Todo este ganado es Hereford y Dur-
ham de excelente origen.

Para tratar, en el mismo Estableci-
miento.

v 20 M.

DEPENDIENTE

Se ofrece uno con buenas referencias
para la ciudad ó campaña. Ocurrir á la
calle Paysandú esq. San Salvador.

Basilio Chelle

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Mayo de 1906

Ana C. de Chelle esposa: Sus hijos y
demás deudos invitan á sus relaciones y
demás personas querían acompañarlos al
funeral que por el eterno descanso del
alma de dicho finado se celebrará en la
capilla de María Auxiliadora el 4 de
Mayo á las nueve de la mañana, aten-
ción que agradecerán eternamente. El
duelo se despedirá por tarjetas.

Única invitación.

Maria L. de Escanda

Q.E.P.D.

Falleció el 25 de Abril de 1906

Pedro Escanda esposo: Graciela E. de
Lara, Micaela, Pedro, Clemente, Ramón,
Juana, Angelita, María, Inés, Arturo y
María Luisa hijos; Martín Laco, hijo po-
lítico y demás deudos, invitan á sus re-
laciones para el funeral que por el eterno
descanso del alma de dicha finada se
celebrará el 26 del corriente en la Iglesia
Parroquial de Nuestra Señora de las
Mercedes á las 8 a.m.

El duelo se despedirá por tarjetas.

Panadería Comercio

(ANTIGUA PANADERÍA ARGENTINA)

De José Pérez Roubín

Especialidad en la elaboración de pan
de todas clases y galleta.

Invito á mi cliente visité mi estable-
cimiento á cualquier hora del día y no-
che para farse cuenta con la higiene
que se trabaja.

Los pedidos de campaña pueden tam-
bién hacerse á la Barraca de Pérez Rou-
bín Hnos. Teléfono «La Unión».

F. MAREXIANO Y C^{IA}

Próximamente Inauguración

Del Bazar de Calzado, Talabartería, Utiles de viaje y anexos

Alzaga 263 y 265

Entre Artigas é Ituzaingó; á 30 metros de la Plaza Independencia

Mercedes, R. O.

GRAN REMATE-FERIA

De Haciendas en general y Reproductores

VICENTE J. ARRUE

En el «Paseo de la Tranquera de Arro-
yo Grande», límites de los departamentos
de Soriano, Río Negro y Flores, casa de
comercio del señor Francisco Beloqui, el
día 25 de Mayo de 1907.

Concurrirán á este remate feria los más
acreditados establecimientos de este de-
partamento, Río Negro y Flores.

Por pedidos de local demás datos, al
martillero en mi escritorio, calle Monte-
video 106. v. M. 14

2-Grandes Remate-ferias

POR Vicente J. Arrue

El 21 del corriente en el Arroyo Corto,
casa de comercio del señor Héctor Ubios
Innis.

El 27 del mismo mes en la «Parada
Olivera» casa de comercio del señor Jo-
sé F. Olivera.

Por datos, al martillero en su escrito-
rio calle Montevideo núm. 106.

ALMONEADA

De mandato del Sr. Juez Ldo. Depar-
tamental de Soriano, Dr. Don Luis María
Gil se hace saber al público: Que el día
quince del entrante mes de Mayo, de
cuatro á cinco de la tarde, y á las puer-
tas de este Juzgado—calle San José N.º 193 —el Alguacil don Pedro A. Gue-
ñazaga, asistido del suscripto Actuario, proce-
derá á la venta en almoneda al mejor
postor, de un terreno situado en la plan-
ta urbana de esta Ciudad, compuesto de
una superficie de tres mil setecientos
treinta y siete metros novena y siete de-
cimetros cuadrados, y que linda: por el
Norte con don Manuel Sosa; por el sur
con la calle Fomento; por el Este con la
calle Dolores, y por el Oeste con la calle
Ituzaingó —incluyendo en esta venta la
edificación existente en el propio terro-
no, compuesta de seis habitaciones, co-
cina, un rancho techo de teja, un galpon-
cito, algarro, letrina y dos pozos de balde;
—Se previene á los interesados; que no
se admitirá oferta que no cubra las dos
terceras partes del precio de tasación, ó
sea la cantidad de dos mil doscientos se-
senta pesos con setenta y seis céntimos;
que el mejor postor, deberá consignar el
diez por ciento en el acto de aceptarse
la postura, y finalmente que los títulos se
hallan de manifiesto en la oficina á dis-
posición de los que deseen examinarlos.
Esta venta ha sido ordenada á solicitud
de don Brasilio Gianinechini por divi-
sión de condominio con la sucesión de
Juan Argentini. Mercedes Abril 18 de
1907. — *Eduardo Pérez Olave* Ebro.

GRAN PICHINCHA

Se vende una americana con capota
de Breck, y una yunta de caballos
adiestrados.

El carroje tiene apenas tres meses de
uso encontrándose como cuando salió de
la fábrica.

Para tratar con Américo Delgado, en
el Hotel Navarro.

SE VENDE - En Dolores la pro-
piedad del señor Juan Cima, consistente en
Quinta-Chalet y terreno de labranza.
Consta de veinticuatro hectáreas, en-
contrándose situada en uno de los mejo-
res parajes de la localidad.

PARA TRATAR: En Dolores con su due-
ño y en Mercedes en casa del doctor
Cima.

AVISO

Hago saber al público que he alquila-
do todo el mobiliario que contiene la ca-
sa sita en la calle San José y Laureles
Nº 346 á la señora América Suárez.

También hago presente que no recono-
ceré cuenta alguna que se haga en mi
nombre.

Mercedes, Abril 20 de 1907.

Luis Gianlorno.

15 pb.

GANADO EN VENTA

420 vacunos de cría, muy surtido de
Herrín, todo de alta mestización Here-
ford. — También se vende fraccionado.
Tratar con Ochoviej Hnos.

VICENTE J. ARRUE

Rematador, Comisionista y Agente Judicial

Agencia de colocaciones y mudanzas. Alzaga esq. Ituzaingó

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general, que he establecido
mi escritorio de REMATES Y COMISIONES con un nuevo servicio de colocaciones
y mudanzas, en la esquina de las calles Alzaga é Ituzaingó en el amplio y
cómodo local propiedad de don Juan Barraca, antes Barraca de los señores Pérez
Roubín Hnos.

Recibo para ser vendidas en remate ó particularmente, toda clase de mercade-
rias, muebles, carriajes, carros, carretas y jardineras, máquinas segadoras y todo
lo que se me consigne, á cuyo efecto cuento con buenos depósitos y corralón.
No confundir esq. Alzaga é Ituzaingó á una cuadra de la plaza principal.

BARRACA AMERICANA

DE CAMP Y ABELAR

25 de Mayo entre San José y Minas - - - ESCRITORIO: calle San José esq. Buenos Aires

Ventas de: ALFALFA, PASTOS, MAÍZ, AFRECHO,
AFRECHILLO, GRANZA, LEÑA, CARBON,
CIL VIVA Y APAGADA - QUESOS DE LA COLONIA SUIZA
REPARTO Á DOMICILIO

MERCEDES

La Uruguaya

Tienda, Mercería y Ropería, de Atilio Cassinoni

CALLE ARTIGAS Y CERRO-LARGO MERCEDES R.O.

Esta casa recibe MENSUALMENTE las últimas creaciones de LA ESTACIÓN.
Surtidio permanente en lutes; objetos magníficos de bazar; especialidad
en artículos para novias; ajuares para bautizo.

Especialidad en los artículos - Precios ínfimos

HOTEL Y CONFITERIA Comercio

DE RIVARA Y COMPAÑÍA

Calle San José Núm. 246, entre Colón y Artigas-Mercedes

Recientemente inaugurado en amplio y exquisito local, expresamente construido para su objeto

Cuenta con comodidades, confort y servicio para satisfacer todas las exigencias.
Dormitorios amplios y bien ventilados. Comedores independientes para familias.
Servicio de Restaurant á la carte. Se sirven en el mismo local ó a domicilio
ambigües, banquetes y lunch. La casa cuenta con elementos de primer orden para
hacer el servicio de comedor en casamientos, oficios, óleos y fiestas.

Se reciben pensionistas. — Hay despacho permanente de Sandwiches y Helados
de diversas clases, especialidad de la casa. Se venden las acreditadas
cervezas argentinas PILSEN y QUILM.

Rosa R. de Dominguez

PARTERA

Ha trasladado su domicilio á la calle Montevideo, entre 18 de Julio y Colón, al lado de la casa del Sr. Nicolás Sifredi.

TERRENO EN VENTA

Se vende un terreno situado en la es-
quina sud-este formada por las calles Ca-
nelones y Uruguay, con una extensión de
cincuenta metros, con frente á la pri-
mera de esas calles por cuarenta y siete de-
cimetros de frente á la segunda. Para tratar o-
rir á la calle Colón 106.

CASA EN VENTA

Se vende una propiedad situada en la
calle Durazno esquina Palmas. El edific-
io consta de tres piezas de material y
de azotea y cocina de lo mismo, y el terro-
no mide 50 x 25 á la primera calle por
25 x 25 á la segunda, aunque en esto del
terreno puede ser conveniente entre com-
prador y vendedor. Tiene pozo de balde
y mucha arboleda. Títulos perfectos. Pa-
ra tratar con Ignacio Garron, en la mis-
ma casa.

EMILIO CRESPO

Cirujano Dentista
DE LA FACULTAD DE MONTEVIDEO

Se complace en participar á su nume-
rosa clientela que ha trasladado definiti-
vamente su consultorio á la calle Artigas
núm. 157 en Alzaga y San José.

Asistencia gratuita para los pobres en
el Hospital, los Jueves de 9 á 11 a.m.

Cancha de pelota

DE LA VIUDA DE VESPA

Se avisa al público y en especial á los
aficionados que desde el 1º del corriente
se halla habilitada la cancha de pelota
anexa al Hotel Universal, de la Vda. de
Vespa, con nuevas comodidades, consis-
tente en ropa especial para el juego, ins-
talación para los rar calzado y buen ba-
ño de lluvia. — *Pablo Capdevila*.

REMITIDOS

Ofrecemos campos en venta de la mis-
ma calidad y en mejores condiciones que
lo comprado por don B. as Coronel hacen
dado de Paysandú.

Oferemos campo, 1 legua y 1/4 divi-
diendo en 5 potreros con dos arroyos per-
manentes para el que desee trabajar en
sociedad, campo que resiste 1500 vacu-
nos y 1600 ovejas por lo menos.

Ganado de cría mestizo 38 ej. de vacas
y 140 novillos gordos, precio \$ 20 ca-
da uno.

Recibimos animales en venta á nues-
tra consignación.

Aceptamos toda clase de comisiones y
damos informes sobre campos y ganados.

Orientales! Corrientes que es la
tierra de porvenir.

Cuazuá Cuatí, Marzo 10 de 1907.

Escalada y Mones Ruiz

IMPORTANTES Y VARIADOS

REMATES

Por Gabriel P. Delsignore

LLEVANDO EL MARTILLO

LUIS J. DIAZ

En la calle Minas esquina Ituzaingó

Por cuenta y orden de varias casas
introducidas de la capital.

Sortido general

DE ARTICULOS DE LA ESTACION

REMATES

los Martes, Jueves y Sábados

A las 7 1/2 p.m.

Los Domingos

DOS REMATES, DE MAÑANA

Y DE NOCHE

TALLER DE ENCUADERNACION

ANEXO

A la Librería Oriental

y Tipografía Gutemberg

DE A. SEUANEZ Y CIA.

Participamos al público en general,
que hemos ampliado nuestros talleres
con la sección encuaderación, para la
cuál contamos con un buen
oficial y materiales de primera calidad, adqui-
ridos recientemente por compra que hemos he-
cho al señor Diego P. Reilly de su taller de
encuaderación.

Nos encargamos de hacer carpetas de
escritorios y encuadernaciones en pasta,
y encuadernaciones en pasta
de holanda, pasta entera y cualquier
trabajo de lujo.

Álbum de música, libros de mesa, pro-
tos y composturas en general.

Trabajos á la perfección y precios co-
mo en la capital.

Único taller en su género.

Despensa gastronómica

DE AQUILES BRIAVETTI

A media cuadra de la Plaza Independen-
cia, con un surtido completo de pro-
ductos porcinos, fiambres, lechones, cor-
deros, aves, huevos caseros, manter-
a, grasas, aceites, especias, conservas ali-
menticias, extranjeras y del país, alver-
jas, garbanzos, porotos, arroz, papas, ce-
bollas, manteca y quesos de la colonia
suiza. Se hacen ravi-les, tallarines y pas-
tas al verde uso vegetariano todos los días
Alzaga entre Colón y 18 de Julio.

Jaime Ferrer Olais

ESCRIBANO

Calle Colón 191. Mercedes R. O.

AVISOS JUDICIALES

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado
Departamental de Soriano, doctor don
Luis María Gil, se hace saber que ante
este Juzgado se ha presentado el pro-
curador don Enrique Sueyras por doña Lu-
jarda, don Agustín y doña Benedicta Del-
gado, promoviendo juicio de rectificación
de la partida de bautismo de doña Lujarda
de Delgado en el sentido que expresa su
escrito presentado y que en lo pertinen-
te dice así: Señor Juez Letrado Departamen-
tal. — Enrique Sueyras, por doña Lu-
jarda, don Agustín y doña Benedicta Del-
gado, en los autos sucesorios de doña
Rosalia Mernes de Delgado y de don
Remán Ríos Delgado, formando pieza
por separado á V.S. en la mejor forma-
do: Que de acuerdo con la Ley de 9 de
Julio de 1888, artículos 72 y siguientes
de la Ley del Registro de Estado Civil,
vengo á promover la acción que corres-
ponde á fin de obtener la rectificación de
la partida de bautismo que acompaña
en cuanto se designa en ella á mi repre-
sentada doña Lujarda Delgado, por evi-
dente error, con el nombre de Rita sien-
do así, que su verdadero nombre, como
queda dicho, es Lujarda. Para la justi-
ficación de ese extremo ofrezco la infor-
mación de los testigos don Antonio Bár-
bora, etc. Mercedes, Marzo 20 de 1907.
Enrique Sueyras — Y en consecuencia,
se cita á todos los que tengan interés en
ponerse á la rectificación pretendida,
para que se presenten ante este Juzgado
dentro del término de treinta días de
acuerdo con lo dispuesto en el art. 74 de
la Ley del R. del Edo. Civil. Mercedes,
Abril 17 de 1907. — *Eduardo Pérez Olais*,
Escribano. v Mz 19.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor D. Luis M. Gil, se cita y emplaza a don Francisco Luque, a doña Catalina Lu que y a don Antonio Bertolotti para que en el término de veintena días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Don Máximo R. Cieco contra don Pedro Eduyan, —por nulidad de una escritura de compra venta é incierto sobre cobro de honorarios que a promovido el procurador don Enri que Suezys, por don Pedro Eduyan, bajo apercibimiento que de no comparecer dentro del término señalado se le nombraría defensor de oficio. — Mercedes, Abril 9 de 1907. —Eduardo Pérez Olave, Escribano. v. Jgo. 11.

EDICTO

De mandado del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano Dr. Don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de Doña ISABEL BASSO d-ROSELLI; y en consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducir las acciones de que se crean asistidos dentro del término de treinta días y con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Mercedes, Abril 5 de 1907. —Eduardo Pérez Olave. Escribano.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor don Luis María Gil se hace saber la apertura de la Sucesión de JOSÉ IGLESIAS, citándose y emplazándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducir las acciones de que se crean asistidos dentro del término de treinta días y con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Mercedes, Abril 6 de 1906. —Eduardo Pérez Olave. Ebno.

Rectificación de partidas

De mandado del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano, Dr. Don Luis María Gil, se hace saber: que ante este Juzgado, y en los autos sucesorios de don LINO GADEA, se ha presentado Don Pedro Soumestre, en representación de doña Celia Sosa de Gadea y sus menores hijos, solicitando rectificación de la partida de nacimiento de la menor Maxima Eugenia, en el sentido que expresa su escrito presentado y que en lo pertinente dice así: Sr. Juez Ldo. Departamental. —Pedro Soumestre, por Dña. Celia S. d- Gadea y sus menores hijos en los autos sucesorios de Dn. Lino Gadea a VS. digo que nada tengo que observar etc.... Otro si digo: que la partida de nacimiento de la hija de mi poderán díjome y del causante de los. —Máximo Eugenia tiene un error que es el siguiente, el nombre d- díjome aparece como Lino Robles, cuando su verdadero nombre es Lino Gadea. —Este error proviene probablemente por que a el causante también le llamaban Lino Robles sus relaciones y él mismo se firmaba con ese nombre algunos días por haber sido criado por el Sr. Domingo Robles. Que es un error se desprenden de las mismas partidas (que acompañó a este escrito) de los demás hermanos que son anteriores y posteriores a la de esta, pues en todas aparece con el nombre de Lino Gadea y el de la madre Celia Sosa. Además por la pauta de nacimiento, etc.... Mercedes, Dic. 6 de 1906. P. Soumestre. Y en consecuencia, se cita a los que tengan interés en contradecir la rectificación pretendida para que lo hagan por escrito ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Eduardo Pérez Olave, Escribano. V. 4 M.

EDICTO

De mandado del Señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Luis María Gil, se hace saber: la apertura judicial de la sucesión de don Ramón Ríos Delgado y en consecuencia se cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia para que en el término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducirlos con los justificativos de ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Mercedes, Marzo 18 de 1907. —Eduardo Pérez Olave. —Escribano

Rectificación de partidas

De mandado del Señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Luis María Gil, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado doña Gregorio Alfonso de Luis quanto promoviendo juicio de rectificación de las partidas de su casamiento con don José Ramón Luisquio, de la de bautismo de éste y de la de casamiento de los padres del mismo don Tomás Diego Luis que con su cónyuge Gastón Prado, en el sentido que expresa su escrito presentado que en lo pertinente dice así: «Bajo los Nros. 3 y 4 acompañan respectivamente la partida de casamiento de los padres de mi extinto esposo y su partida bautismal. —Ahora bien: en las partidas que presento bajo los Nros. 1, 3 y 4 se notan algunos errores que deseo subsanar con el fin de justificar debidamente los extractos invocados. En efecto: en la partida

de casamiento de mi extinto esposo con la pareciente aparece con el nombre de Ramón, cuando el suyo verdadero es José Ramón; en la partida de casamiento de los padres de mi esposo, aparece el nombre del padre, como Tomás, cuando el verdadero es Tomás Diego; y en la bautismal de mi esposo aparece el con el nombre de José Ramón Epifanio, cuando el verdadero es José Ramón. Los errores apuntados aparecen comprobados por lo que resulta de la escritura de cesión a que he hecho referencia, etc. Mercedes, Febrero 14 de 1907. Gregorio A. Luisquio. —y de acuerdo con la disposición del Artículo 74 de la Ley del Registro del Estado Civil se hace esta publicación. —Mercedes, Marzo 11 de 1907. —Eduardo Pérez Olave, Escribano.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Dr. don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de Doña SANDALIA PEREIRA DE MENGE; y en consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la herencia, para que con los justificativos del caso comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Mercedes, Abril 9 de 1907. —Eduardo Pérez Olave, Escribano. v. M. 13.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental de Soriano doctor don Luis María Gil se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la Sucesión de MAGDALENA GRAF de GRAF y en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia, para que, con los justificativos del caso, comparezcan a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Mercedes, Abril 15 de 1907. —Eduardo Pérez Olave. Ebno.

Cantera del Progreso
AGUSTIN ACCAMPI

Pongo en conocimiento del público en general la especial cantera de piedra colorada, situada en el camino nacional.

JOSÉ MARÍA RABOSTO
PINTOR

Se ocupa de toda clase de trabajos que comprenda el ramo.

PROFESIONALES

F. FERNANDEZ BRAGA, Escribano. Ha abierto su escritorio y ofrece sus servicios en la calle Colón núm. 106. Tramitación de sucesiones.

ANTONIO SOSA RAMIREZ, Comisionista. Calle Artigas núm. 381. Plaza Constitución.

EDUARDO PEREZ OLAVE, Escribano. No Público. Actuario del Juzgado Letrado Departamental.

LEON CASTRO, Agrimensor. Calle Paysandú núm. 232.

PEDRO B. BURZACO, Escribano. Calle Alzaga entre Dolores e Iuzaingó.

HANS Y GUERRERO, Procuradores. Calle Montevideo, Plaza Independencia.

DOCTOR LUIS SANTIAGO BOTANA, Atiende asuntos judiciales. Estudio Paysandú, 176.

D. SALVADOR E. BURGIL, Médico Cirujano. Con diploma de honor de la Facultad de Buenos Aires. —De regreso de su viaje a Europa ofrece sus servicios profesionales, calle Colón núm. 148. Instalación completa de los Rayos X. Para diagnósticos y tratamientos. Consultas todos los días hábiles de 1 a 4 p.m. Gratia para los pobres, los días viernes para adultos, y martes especialmente para niños.

ENRIQUE PEREIRA NUNEZ, Abogado. Ha trasladado su estudio a la calle Colón núm. 106.

DIEGO P. REILLY, Rematador y encuadrador. Calle Montevideo entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

CELEDONIO GRANÉ, Abogado. Calle Artigas entre las de Alzaga y S. José.

DIONISIO VIERA, Procurador. Calle 18 de Julio esq. Montevideo.

BERNARDINO CHANS, Escribano. Calle Montevideo, Plaza Independencia.

DAVID M. SILVEIRA, Asuntos judiciales y remates. Escribano: calle Paysandú y 18 de Julio. Mercedes.

JOSÉ S. CHIFFLET, Contador y administrador Público. Tmitación de sucesiones y partición de herencias. Organiza y lleva contabilidades de estancias y casas de comercio. Liquidaciones, balances y revisiones de libros. Calle Colón núm. 106.

Almacén y despacho de bebidas

Italo Uruguayo Argentino

DE FORTUNATO RITORNI
Calle Alzaga esquina Sarandi
Depósito permanente de frutas frescas
papas, ajos, cebollas, maíz, afecho, carbón, leña.

Preparaciones de cerdo, quesos y flanes
en general, tosino y jamón.

Comestibles de todas clases y vino del
Salto especial a diez y seis cts. el litro.
Se reparte a domicilio.

Restaurant Oriental

DE VALENTIN TEJERA Y ORESTE DIAZ

Antigua casa de Juan A. Balarini
Calle Cerro Largo esquina Bequélo
Casa de comida y posada, ofrece amplias
comodidades para pasajeros. Dormitorios bien ventilados y aseados. Cuadros
y cuartos especiales para familias.
Servicio de carroaje a toda hora.
Servicio de cocina esmeradísimo. Se dan
viandas a domicilio. Precios muy
módicos.

Esta casa está situada en la calle de
mas tránsito para campaña y frente a la
Barraza de Lahusen. No 128—Perón.

Agencia Havas

CAPITAL: 8.500.000 FRANCOS

TELEGRÁFICOS: PUBLICIDAD

Montevideo, 1.º de Mayo núm. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

per. mto.

La Sin Rival

HERRERIA Y CARPINTERIA

DE BARRIOS Y NOLE

(Sucesores de Francisco Flores)

En los talleres de este bien montado establecimiento se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser tubos volvadores, cocinas económicas, bebederos, balcones, puertas, ventanas, hornos sistema inglés y de otras clases así como carretas.

Se atienden pedidos para ciudad y campaña. Calles Paysandú y Palmas.

Manuel Pérez Roubiu

—DIBUJANTE—

Se encarga de la confección de planos memoriales descriptivos y pliegos de condiciones para cualquier proyecto de edificio, tal cual lo exige la nueva ordenanza municipal.

Recibe órdenes en la Barraca de Pérez Roubiu Hermanos.

Pedro E. Gabin

PROFESOR DE GUITARRA

Dá lecciones de guitarra por música, y por el método de cifras. También dá lecciones de vandurria y laud. Tiene en venta guitarras construidas con los materiales más sólidos y apropiados.

Recibe órdenes en la casa de comercio del señor Emilio Méndez, Paysandú y Dolores.

Panadería del Sol
DE JUAN CHELLE
18 DE JULIO ESQ. SORIANO

SUCURSAL:

MONTEVIDEO, ESQ. SARANDI
Panificación mecánica a vapor. Máquinas modernas, todas de acero, elegidas por su propietario que es del oficio. No más batidas rutinarias. Visítela la casa y comprárela por su higiene y condiciones. Pruébese el PAN CALIENTE de mañana y tarde. Pan de San José, id, Alemán, Bizzochos, Galleta, muy especial y recomendada. Servicio puntual a domicilio.

Casa en venta

Se vende una casa situada en la calle Palmas esquina San José (Nº 363) que consta de dos piezas de azotea con esquina para casa de negocio, zócalo, pozo de balde, tres piezas más con techo de teja, dos cocinas, un galpón grande, un parral grande, plantas frutales y una gran pileta para agua;—los frentes que dan a las calles Palmas y San José están cerca los de pared con portón grande de fierro.

Las personas que interese en dicha propiedad, pueden recurrir a la misma casa que hallarán con quien tratar.

La Moda Elegante

SASTRERIA

DE GUSTAVO HESS Y BREGLIO
Calle Colón, 162, frente al Banco. Mercedes, R. O.

Ganados en venta: 575 vacunos de esta muy surtido de novillos, 175 id. le cría la mitad novillos, todo de alta mestización Hereford.

Se permite al comprador tener los ganados en los potreros en que se encuentran hasta el doce de Abril entrante sin abonar nada por concepto de arrendamiento.

Tratar con Ochoviel Hnos.—Sánchez 3. a sección, Departamento Río Negro.

A los invernadores

Llamo la atención de los señores «invernadores» sobre los siguientes lotes que ofrezco en venta a muy poca distancia de las ciudades de Concordia y Villaguay, de Villaguay, población considerada como la mejor del departamento, campo especial.

3000 hectáreas en «Bandera» La Paz, 2 leguas en el Empedrado (Corrientes).

2 id. en «San Lorenzo»

Por informes a mi escritorio en Concordia, Entre Ríos 199. Eduardo J. Gorostizaga.

ESCRITORIO DE COBRANZAS COMERCIALES

DE ALEJ. P. ABELAR

CALLE SAN JOSE Y BUENOS AIRES - MERCEDES

ALQUILERES DE CASAS Y ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS

Cambio de papel moneda argentina. Agente en Mercedes, Fray Bentos y Dolores de la Fábrica Nacional de jabones finos y medicinales R. ALGORTA, Montevideo. CREOLINA MANCHETTER, indispensable en todo establecimiento de campo.

Agente de la AMERICAN LIGAT COMPANY, la mejor luz económica, lámparas a hidro Carburo de 100 bujías, gastando solamente un centésimo por hora. Comisiones sobre cualquier casa de comercio de Buenos Aires. Representante de Casas y Fábricas nacionales y extranjeras. Colocación de dinero. pmte.

GRAN MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

ANDRES PAZOS

Calle Montevideo, frente a la Plaza Independencia

Gran surtido de muebles en general. Ricos y elegantes juegos para matrimonio. Esmerada confección y precios ródicos.

Impresiones baratas y á la moderna en todo trabajo concernientes al ramo

La casa cuenta con OPERARIOS COMPETENTES y todos los elementos más modernos de Tipografía.

Recientemente ha anexado a sus talleres los de la Imprenta EL PUEBLO, encerrándose por lo tanto en condiciones inmejorables para confeccionar, por poco dinero, trabajos de gran formato.

Para la confección de billetes, etc., los precios serán en adelante un 50% más baratos que antes, debido esto a la gran ventaja que ofrece la nueva máquina.

TRABAJOS ESMERADOS A VARIAS TINTAS

Impresiones surtidas de papel especial para impresiones finas.

La casa recibe sin poner obstáculos todo trabajo que no agrada a sus clientes confeccionándolo nuevamente a su satisfacción. perm.

SASTRERIA DEL CORREO

No hay un solo jóven elegante que no se vista en la SASTRERIA DEL CORREO.

Si usted quiere vestir bien y barato, visite la casa antes de hacerse ropa en ningún otro sitio.

SASTRERIA DEL CORREO

Cuenta con un selecto y completo surtido de casimires de última novedad, recientemente recibido de las principales fábricas europeas.

LIE SARANDI Núm. 231

AL LADO DEL CORREO, MONTEVIDEO, (R. O.)

Se trabaja para cualquier punto de campaña

Gramófonos

ÚLTIMA PERFECCIÓN!

A PRECIOS DE LA CAPITAL

Discos de los primeros artistas mundiales o en ser.

⊕ Tamagno Caruso, Bongi, etc. ⊕

E. Carelli, Barytontos, Boconal, Hagnel, Storch etc. Zarzuelas, Piezas de orquesta, Banda, Coros los oriolos, etc.

Anteojos y lentes finos

PARA VISTA CANSADA

Graduación de vista gratis

Relojería de N. Reffino; Mercedes, R. O.

Sastrería LA FAVORITA

DE JOSÉ MARÍA PAPALEO

Instalada definitivamente mi casa en el nuevo y cómodo local, en la calle San Martín contiguo al edificio que ocupa el Banco Italiano, aviso á mi numerosa clientela y al público en general, que he introducido un moderno, variado y elegante surtido de casimires de todas clases para la presente estación, así como cortes de pantalón y de chaleco que son la *última palabra de la moda*, —contando con un personal experto y hábil que me permite garantizar el mayor esmero y perfección en las confecciones que se me encomiendan. PRECIOS ECONÓMICOS.

Zapatería, Talabartería, Mercería y Ropería

DE

JULIAN GOICOEGHEA

Calle Artigas esq. Canelones, á una cuadra del Mercado.

LA CASA MAS VASTA, LA MAS SURTIDA Y LA QUE VENDE MAS BARATO

La casa renueva mensualmente su surtido con las últimas novedades de los distintos ramos que abarca.—Mercedes, R. O.

perm.